

Descripción y perfil de puesto:
Persona Promotora de diálogo directo

Clave:
Revisión: Enero 2024
Anexo 1 al Contrato de Trabajo



Persona promotora de Diálogo Directo

I. Descripción del puesto

Identificación del puesto	
Nombre del puesto:	Persona Promotora de Diálogo Directo
Unidad de adscripción:	Crecimiento y Recaudación de Fondos.
Lugar y horario de trabajo:	86% del trabajo se realizará en campo y el 14% dentro de la Oficina Nacional de Amnistía Internacional México. Número de horas: 27 horas semanales. Horario: martes y jueves de 11:00 a 17:00 horas. Miércoles, viernes y sábado de 11:00 a 16:00 horas. Ocasionalmente: Disponibilidad de horarios y/o para trabajar los Domingos.
Estructura organizacional y entorno operativo	
Jefa Inmediata:	Team leader de Diálogo Directo.
Relaciones transversales internas:	En primer grado: Subdirección de crecimiento y recaudación de fondos, Coordinación de Diálogo Directo y Responsable de Recursos Humanos para Diálogo Directo. En segundo grado: el resto de la Oficina Nacional.
Relaciones transversales externas:	Público en General (sociedad civil).
Objetivo	
Contribuir al crecimiento económico e institucional de Amnistía Internacional México mediante la captación de nuevos miembros y la recaudación de fondos a través del programa de Diálogo Directo.	
Funciones	
<ul style="list-style-type: none">● Asegurar la meta personal de captación de nuevos donantes recurrentes para la organización.● Mantener un alto nivel de responsabilidad y honestidad al realizar el trabajo.● Apegarse a los procesos de inducción y capacitación teóricos-prácticos proporcionados por la organización.● Asistir a los talleres y aplicar herramientas para el alcance de objetivos cuantitativos y cualitativos.● Comunicarse con las personas del Staff y personas externas en general de manera no violenta, eficiente, oportuna y objetiva.● Acudir a las juntas de inicio, motivación, break, emergencia y cierre diariamente que proporciona el Team Leader.	

Descripción y perfil de puesto:

Persona Promotora de diálogo directo

Clave:

Revisión: Enero 2024

Anexo 1 al Contrato de Trabajo



- Aplicar las técnicas necesarias para el manejo adecuado de la energía personal durante el abordaje en vía pública y/o espacios privados.
- Asegurar y mantener los materiales de trabajo en las mejores condiciones.
- Solicitar y reportar la necesidad de materiales en tiempo y forma al Team Leader responsable.
- Cargar diariamente las firmas y comentarios de la papeleta digital del 100% de registros.
- Reportar diariamente al Team Leader el número de diálogos al término de la jornada.
- Acudir a todas las capacitaciones, actualizaciones y apegarse a los protocolos internos de la organización (Reglamento F2F, código de ética, Prevención del acoso y hostigamiento sexual, seguridad, emergencia sanitaria SARSCOV-2, política de bienestar laboral y cuidado al personal de Amnistía, Inter ONGs etc.).
- Mostrar apertura para recibir el seguimiento y acompañamiento en casos de incidencias y/o percances laborales.
- Asistir a las evaluaciones semanales (cuantitativa y cualitativa) y mostrar apertura en la retroalimentación otorgada por el Team Leader.
- Respetar y apegarse al calendario mensual de puntos y reglas inter ONGs.
- Notificar oportunamente las faltas, retardos, conflictos, renunciaciones, incapacidades, solicitudes de días económicos, etc. a las líneas directas de comunicación (Team Leader, Responsable de Recursos Humanos para Diálogo Directo y Coordinación de Diálogo Directo).
- Mantener confidencialidad y adecuado uso de los datos proporcionados por las personas prospectas y donantes.
- Asegurar la correcta gestión de información y registros en la papeleta digital.
- Participar puntualmente en todos los planes de capacitación que se le otorguen.
- Presentarse puntualmente en espacios asignados a diario para la captación de donantes.
- Abordar y establecer diálogos con las personas, invitándoles a ser miembro-donadoras de manera mensual por medio de una tarjeta bancaria.
- Asistir a los eventos donde sea requerido/a para recaudar fondos dentro y/o fuera de la Ciudad de México.
- Cumplir con los indicadores de desempeño establecidos por la organización para la atracción efectiva de nuevos donantes.
- Mantener una actitud positiva en todo momento.
- Mantener un alto nivel de responsabilidad, disciplina y honestidad al realizar el trabajo.
- Impulsar y desempeñar labores diversas en apoyo a la Subdirección de crecimiento y recaudación.

Descripción y perfil de puesto:
Persona Promotora de diálogo directo

Clave:
Revisión: Enero 2024
Anexo 1 al Contrato de Trabajo



Esta descripción de puesto podrá ser modificada a lo largo del tiempo. Cualquier cambio deberá ser consultado y consensado entre Amnistía Internacional México y el colaborador

II. Perfil requerido:

Formación y conocimientos requeridos	
Nivel educativo:	Estudiante de Licenciatura o Licenciatura terminada (No excluyente).
Áreas de conocimiento específico no excluyentes:	<ul style="list-style-type: none">● Conocimientos en Ventas y Promoción.● Preferentes conocimientos en liderazgo y autogestión.● Atención a clientes.● Relaciones Públicas.
Idiomas:	<ul style="list-style-type: none">● Inglés deseable, pero no excluyente.
Experiencia requerida	
<ul style="list-style-type: none">● Experiencia en programas de recaudación de fondos deseable● Experiencia en Venta Directa y/o Atención a Clientes deseable	
Competencias requeridas	
<ul style="list-style-type: none">● Orientación a resultados.● Mentalidad positiva.● Trabajo bajo presión.● Tolerancia a la frustración.● Dinamismo.● Liderazgo.● Autogestión.● Disciplina.● Asertividad.● Puntualidad.● Resiliencia.● Inteligencia emocional.● Relaciones interpersonales positivas..● Adaptabilidad.● Escucha activa.● Resolución de problemas complejos.● Comunicación oral y escrita.● Empatía.● Sentido de pertenencia organizacional.	

Descripción y perfil de puesto:
Persona Promotora de diálogo directo

Clave:
Revisión: Enero 2024
Anexo 1 al Contrato de Trabajo



- Creatividad e innovación.
- Enérgica/a.
- Incluyente.
- Trabajo en equipo.
- Alineación con los valores de Amnistía Internacional y sus temas prioritarios de acción, así como fuerte compromiso ético con las luchas por la dignidad de personas y sectores sociales más excluidos y discriminados.

Otros

Disponibilidad para viajar: Sí, al interior de la República Mexicana cuando sea necesario.

III. Condiciones económicas del puesto de trabajo:

Condiciones económicas

Tipo de contrato:	Indeterminado con un mes de prueba
Nivel de tabulador	Nivel 2
Salario neto:	\$10,206.00 (diez mil doscientos seis pesos)
Prestaciones:	IMSS, aguinaldo doble al previsto en la ley, descansos convencionales, dos períodos vacacionales extras a lo previsto en la ley, cinco días económicos, seguro de gastos médicos mayores y vales de despensa.

IV. Procedimiento de reclutamiento:

Enviar los siguientes documentos al correo: vacantes.dialogodirecto@amnistia.org.mx antes del **12 de mayo del 2024 a las 23:59:**

- CV
- Carta de presentación y exposición de motivos
- Dos referencias laborales (nombre y número telefónico del contacto)

Colocar en el asunto del correo “Vacante: Persona promotora de Diálogo Directo”.

Sólo se contactará a las personas que cumplan el perfil que buscamos.

Declaración de no discriminación

Amnistía Internacional es fuerte porque es diversa. Buscamos activamente a personas candidatas diversas y alentamos a que cualquier persona pueda postularse a nuestras vacantes. Amnistía Internacional no discrimina por motivos de discapacidad, edad, identidad y expresión de género, origen nacional, raza y etnia, creencias religiosas, orientación sexual entre otras. Damos la bienvenida a todo

Descripción y perfil de puesto:
Persona Promotora de diálogo directo

Clave:
Revisión: Enero 2024
Anexo 1 al Contrato de Trabajo



tipo de diversidad. En nuestro personal contamos con personas que provienen de una amplia gama de entornos socioeconómicos y perspectivas del mundo. Amnistía Internacional es una organización que ofrece igualdad de oportunidades.

Acciones afirmativas para la selección del personal acordes con las prioridades de la organización.

Tendrán preferencia mujeres, disidencias sexuales y personas racializadas.

Conflicto de intereses

Cualquier actividad pública, afiliación o apoyo a algún grupo u organización, así como la asociación personal u otro factor que pueda suponer o generar un conflicto de intereses con los principios de Amnistía Internacional (en particular con la independencia e imparcialidad de la organización), plantear una preocupación en asuntos de seguridad o evitar que el candidato pueda llevar a cabo sus funciones, podrá suponer la descalificación del mismo al puesto de trabajo descrito.